EF Asset Management Administradora de Fondos de Inversión S.A

INFORME DE COMPILACIÓN AL 30 DE SEPTIEMBRE 2011



Mendiburu Battistessa Nelson, Cerisola Cardoso Andrés Miguel y Otros. Av. L. A. de Herrera 1248 - World Trade Center, Torre B Montevideo – Uruguay CP 11300 Teléfono: (598) 2623 0000 Fax: (598) 2628 2100 www.cpa.com.uv

INFORME DE COMPILACIÓN

A los Señores Directores de EF ASSET MANAGEMENT ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

Hemos efectuado una compilación del estado de situación patrimonial de EF ASSET MANAGEMENT ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A. al 30 de septiembre de 2011 y de los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de origen y aplicación de fondos por el período de nueve meses finalizado en dicha fecha, conjuntamente con sus notas explicativas y Anexo. Dichos estados contables constituyen afirmaciones de la Dirección de la Sociedad, quien es responsable por la información contenida en los mismos y por su presentación de acuerdo con normas contables adecuadas en Uruguay.

La referida compilación fue realizada de acuerdo con la Norma Internacional de Servicios Relacionados Nro. 4410 según lo establecido por el Pronunciamiento Nro. 18 del Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay, y se limitó a presentar bajo la forma de estados contables las afirmaciones de la Dirección, sobre la situación patrimonial y financiera y los resultados de la Sociedad.

El trabajo de compilación realizado no consistió en un examen de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoria o una revisión limitada de los referidos estados contables, por lo cual no expresamos una opinión u otro tipo de conclusión sobre los mismos.

Dejamos constancia que nuestra vinculación con EF ASSET MANAGEMENT ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A. deriva de nuestra actuación como asesores contables externos.

Montevideo, 27 de octubre de 2011

1 1124

CPA FERRERE

NEKSON MENDIBURU

Soeio Contador Público

-C.J.P.P.U. 42.226

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 30 DE SEPTIEMBRE 2011

(expresado en pesos uruguayos ajustados)

ACTIVO	30/09/2011	31/12/2010
ACTIVO CORRIENTE		
DISPONIBILIDADES		
Banco M/E	2.358.022	1.779.722
Banco M/N Banco Central del Uruguay \$	104.615	984.780
Banco Central del Uruguay USD	4.951 150.034	· •
Dance Contrar del Gruguay COD	2.617.622	2.764.502
INVERSIONES TEMPORARIAS		
Bonos del Tesoro	<u></u>	5.278.037
Intreses a cobrar	58.347	141.048
	58.347	5.419.085
CREDITOS POR VENTAS		
Deudores por ventas	745.357	131.667
•	745.357	131.667
·		
OTROS CREDITOS		•
Pago anticipado de Impuestos	480.286	326.121
Certificado de créditos	10.460	10.272
Gastos a Facturar	345.477	
	836.223	336.393
	4.257.549	8.651.647
ACTIVO NO CORRIENTE		
OTROS CREDITOS NO CORRIENTES		
Depósito en garantía en BCU (nota 5)	27.150.123	19.290.709
	27.150.123	19.290.709
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	27.150.123	19.290.709
TOTAL ACTIVO		
TOTAL ACTIVO	31.407.672	27.942.357
CUENTAS DE ORDEN (Nota 9.1, 9.2, 9.5, 9.10 ,9.12, 9.13 y 9.17)	2.776.629.546	2.086.329.263

otas 1 a 11 y los anexos que se acompañan forman parte de los presentes estados contables.

Sandra Gonzalez vice Presidente

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 30 DE SEPTIEMBRE 2011

(expresado en pesos uruguayos ajustados)

PASIVO	30/09/2011	31/12/2010
PASIVO CORRIENTE		
DEUDAS COMERCIALES		
Honorarios Profesionales Anticipo de cliente	669,757 192 669,949	40.985
DEUDAS DIVERSAS DGI a Pagar Servicios Cobrados por Adelantado Provision Deudas Fiscales Provisión Honorarios Profesionales	34.211 12.600 101.001 - 147.812	24.377 73.897 775.698 - 873.972
DEUDAS FINANCIERAS Intereses a pagar	35.947 35.947	24.329 24.329
TOTAL PASIVO CORRIENTE	853.708	939.286
PASIVO NO CORRIENTE		
DEUDAS FINANCIERAS Préstamos en UI (Nota 6)	22.085.150 22.085.150	19.290.709 19.290.709
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	22.085.150	19.290.709
TOTAL PASIVO	22.938.858	20.229.995
PATRIMONIO (Nota 7)		
CAPITAL Capital integrado Reexpresion monetaria APORTES A CAPITALIZAR Aportes a capitalizar	7.893.301 2.157.572 10.050.873	7.893.301 2.157.572 10.050.873
RESULTADOS Resultados acumulados Resultado del periodo	(2.338.511) 756.452 (1.582.059)	(3.618.366) 1.279.855 (2.338.511)
TOTAL PATRIMONIO	8.468.814	7.712.362
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	31.407.672	27.942.357
CUENTAS DE ORDEN (Nota 9.1, 9.2, 9.5, 9.10 ,9.12, 9.13 y 9.17)	2.776.629.546	2.086.329.263

Las notas 1 a 11 y los anexos que se acompañan forman parte de los presentes estados contables.

Sandra Gonzalez Vice Preside (la

Brono Gili

ESTADO DE RESULTADOS POR EL PERIODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2011

(expresado en pesos uruguayos ajustados)

	30/09/2011	30/09/2010
INGRESOS OPERATIVOS		
Ingresos por servicios prestados	3.200.857	2.418.981
	3.200.857	2.418.981
GASTOS DE ADM. Y VENTAS		
Honorarios Profesionales	(2.095.107)	(1.331.076)
Impuesto al patrimonio	(103.192)	(219.027)
Tasa de control regulatorio del sistema financiero	(22.032)	(8.992)
Otros impuestos	-	(7.169)
Papelería	-	(3.143)
Varios	(30.885)	(11.370)
Timbres profesionales	(4.860)	(14.896)
	(2.256.076)	(1.595.673)
RESULTADO OPERATIVO	944.781	823.308
RESULTADOS FINANCIEROS		
Resultado por tenencia	, 58.803	655.912
Intereses ganados	216.987	245.922
Comisiones Bancarias	(3.187)	(13.508)
Resultado por desvalorizacion monetaria y tenencia	(386.232)	(181.640)
Intereses perdidos	(73.626)	(1.530)
	(187.254)	705.156
IRAE	(1.075)	(445.486)
RESULTADO DEL PERIODO	756.452	1.082.978

Las notas 1 a 11 y los anexos que se acompañan forman parte de los presentes estados contables.

Bruno Gili

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO POR EL PERIODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2011

(expresado en pesos uruguayos ajustados)

			30/09/2011			30/09/2010
	Capital Integrado	Ajustes al Patrimonio	Aportes a Capitalizar	Resultados Acumulados	Total Patrimonio Neto	Total Patrimonio Neto
Saldos al inicio del período	7.893.301		ı	(2.193.111)	5.700.190	4.981.933
Reexpresión del Saldo Inicial	2.157.572		•	(145.400)	2.012.172	1.450.398
Saldos al inicio del período ajustados	10.050.873	ı	1	(2.338.511)	7.712.362	6.432.331
Resultado del periodo				756.452	756.452	1.082.978
Saldos al final del periodo	10.050.873		1	(1.582.059)	8.468.814	7.515.309

Las notas 1 a 11 y los anexos que se acompañan forman parte de los presentes estados contables.

J

Sindico

_

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL PERIODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2011

(expresado en pesos uruguayos ajustados)

	30/09/2011	30/09/2010
1. FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Resultado del periodo	756.452	1.082.978
Ajustes por:		
Provision impuestos nacionales	135.212	-
Resultado por desvalorización monetaria y tenencia	404.603	(528.851)
Constitución neta de provisiones por cuentas a pagar		228.972
Resultados ganados devengados no percibidos	(803.704)	(244.104)
Resultado perdidos devengados a pagar	360.419	-
Cambios en activos operativos		
Deudores por Ventas	131.667	294.338
Otros Creditos	(306.235)	231.241
Cambios en pasivos operativos	•	
Deudas comerciales	(40.985)	(380.137)
Deudas diversas	(828.936)	(441.236)
Flujo neto aplicado a operaciones	(191.508)	243.200
2. FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION		
Constitución de depósito en garantía en BCU	(3.407.837)	(3.237.259)
Desafectación de depósito en Garantía BCU	603.074	1.311.073
Constitución de depósito en plazo fijo		•
Cancelación (adquisición) de letras del Tesoro Americano	-	147.326
Cobro inteses bonos del tesoro	292.931	
Flujo neto proveniente de actividades de inversión	(2.511.832)	(1.778.861)
3. FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Préstamo de terceros UI	3.407.837	3.237.259
Préstamo bancario Ul		
Cancelación de Préstamos	(603.074)	(1.311.073)
	, .	(1.011.070)
Pago intereses prestamo UI	(56.764)	
Flujo neto proveniente (aplicado) por actividades de financiamiento	2.747.999	1.926.186
4. AUMENTO (DISMINUCIÓN) DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE	44.660	1.047.994
RDM del efectivo y equivalente de efectivo	(191.540)	8.355
• •	, .	
5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL INICIO	2.764.502	1.261.230
6. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL FINAL	2.617.622	2.317.579

Las notas 1 a 11 y los anexos que se acompañan forman parte de los presentes estados contables.

Sandra Conzelez Vice Presidente Brund Gili Sindico

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL PERIODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2011

NOTA 1 - INFORMACIÓN BÁSICA

EF Asset Management Administradora de Fondos de Inversión S.A. es una sociedad anónima cerrada, que tiene por objeto la administración de fondos de inversión y fideicomisos de cualquier naturaleza.

El 20 de agosto de 2003, el Banco Central del Uruguay (BCU) autorizó a la sociedad a funcionar en el marco de la Ley de Fondos de Inversión Nº 16.774 del 27 de septiembre de 1996 y su modificación posterior en la Ley Nº 17.202 de fecha 24 de septiembre de 1999.

El 9 de julio de 2004, el Banco Central del Uruguay autorizó a la Sociedad a actuar como Fiduciario Financiero en el marco de la Ley 17.703 de fecha 27 de octubre de 2003. Asimismo, en dicha fecha, la Sociedad fue inscripta en el Registro de Mercado de Valores del Banco Central del Uruguay como Fiduciario Financiero.

El 23 de mayo de 2005, el Banco Central del Uruguay autorizó a la Sociedad a actuar como Fiduciario Profesional en el marco de la Ley 17.703 de fecha 27 de octubre de 2003. Asimismo, en dicha fecha, la Sociedad fue inscripta en el Registro de Fiduciarios Profesionales, Sección Fiduciarios Generales.

NOTA 2 - PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1. - Normas contables aplicadas

A la fecha de emisión de los presentes estados contables, las normas contables adecuadas en Uruguay aplicables a la Sociedad se encuentran establecidas en los Decretos 103/91, 266/07, 99/09, 37/10 y 65/10.

El decreto 266/07 ha sido publicado con fecha 31 de julio de 2007, que hace obligatoria, como normas contables adecuadas en Uruguay, la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas y traducidas a idioma español a esa fecha y las normas de presentación contenidas en el Decreto 103/91.

Los decretos 099/09 y 65/10 establecen la obligatoriedad de ajustar por inflación los estados contables para aquellas entidades que cumplan con ciertos requisitos (alguno de los cuales aplican a la sociedad).

Estas modificaciones normativas rigen en forma obligatoria para los ejercicios económicos iniciados a partir del 1 de enero de 2009.

El decreto 37/10 clarifica en qué casos las normas internacionales de información financiera (NIIF) priman en materia de exposición sobre el Decreto 103/91 y en qué casos este último prima sobre las NIIF.

Con posterioridad a la fecha del Decreto 266/07 han sido modificadas, enmendadas y/o adoptadas por el IASB distintas normas e interpretaciones que aún no han sido adoptadas por la entidad por no serlo requerido por la legislación vigente, cuyo eventual impacto sobre la Sociedad no ha sido evaluado a la fecha.



1

2.2 - Reexpresión a moneda constante

Los estados contables han sido preparados en moneda constante para reflejar en forma integral los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda uruguaya sobre la situación patrimonial y financiera de la Sociedad mediante la aplicación del Índice de Precios al Consumidor (IPC).

La metodología de ajuste por inflación utilizada fue la recomendada por la Norma Internacional de contabilidad 29, y consiste básicamente en presentar:

- a) los rubros monetarios a sus valores nominales al cierre del ejercicio.
- b) los rubros no monetarios ajustados sustancialmente mediante la aplicación de coeficientes de ajuste desde el momento de origen de las partidas que componen el saldo al cierre.

El resultado por exposición a la inflación derivado de la corrección monetaria integral de los estados contables para reflejar el efecto de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda fue imputada al resultado del ejercicio en el rubro Resultados financieros, Resultado por Desvalorización Monetaria — RDM y por tenencia.

Al 30 de septiembre de 2011, la variación acumulada sobre la base del índice mencionado, ascendió a 6,63%.

2.3 - Concepto de capital utilizado

El concepto de capital utilizado para la determinación de los resultados es el capital financiero.

El resultado se ha determinado sobre la variación que ha tenido durante el ejercicio, el capital considerado como inversión en dinero.

2.4 - Definición de fondos

Para la preparación del estado de flujo de efectivo del ejercicio el concepto de fondos utilizado es el efectivo y equivalente de efectivo.

2.5 - Criterios de valuación y exposición

Los principales criterios de valuación y exposición utilizados para la preparación de los estados contables fueron los siguientes:

- a) Activos y pasivos en moneda extranjera: Los activos y pasivos en moneda extranjera se han convertido a pesos uruguayos utilizando el tipo de cambio billete comprador interbancario vigente a la fecha de la transacción. La cotización vigente al 30 de septiembre de 2011 (\$ 20,268 por USD 1) y 31 de diciembre de 2010 (\$ 20,103 por USD 1). Los activos y pasivos en Unidades Indexadas (UI) se han convertido a pesos uruguayos utilizando el valor de la Unidad Indexada del cierre del ejercicio. Al 30 de septiembre de 2011 la cotización de 1 UI es \$ 2,2790 y al 31 de diciembre 2010 fue de \$ 2,1390. Las diferencias de cotización han sido imputadas al resultado del ejercicio.
- b) Activos y pasivos en moneda nacional: Los activos y pasivos monetarios que corresponden a operaciones liquidables en pesos (caja y bancos, créditos, otros créditos y los pasivos en general) están expresados a su valor nominal.
- c) Cuentas de resultados: se ha aplicado el criterio de lo devengado para el reconocimiento de los ingresos e imputación de los egresos o costos incurridos

J K

- d) Créditos: Se presentan al valor nominal.
- e) Inversiones temporarias: Los Bonos del tesoro se presentan a su cotización sin cupón al cierre más los intereses devengados correspondientes.
- f) Depósitos afectados en garantía: Se presentan al importe efectivamente depositado.
- g) Deudas financieras: Se presentan al costo amortizado.
- h) Impuesto a la renta: El cargo por el impuesto corriente se determina aplicando la tasa del 25% sobre la utilidad impositiva del ejercicio. Adicionalmente, no se registra el impuesto a la renta diferido, pues no existen diferencias significativas entre las bases fiscales y las contables en la valuación de activos y pasivos.

2.6 - Uso de estimaciones

La preparación de los estados contables a una fecha determinada requiere que la Dirección y Gerencia de la Sociedad realicen estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los importes reportados de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes, así como las ganancias y pérdidas del período o ejercicio. Los resultados reales que ocurran en el futuro pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas por la Dirección y Gerencia.

NOTA 3 – ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA DISTINTA AL PESO URUGUAYO

Los Estados de Situación Patrimonial al 30 de septiembre de 2011 y al 31 de diciembre de 2010 incluyen los siguientes saldos en moneda distinta al peso uruguayo:

<u>Dólares estadounidenses</u>

	30.0	09.2011	31.12.2010		
		Equivalente en \$		Equivalente en \$	
	USD	sep 2011	USD	sep 2011	
ACTIVO					
Corriente					
Banco M/E	123.745	2.508.056	83.026	1.779.722	
Intereses a cobrar	2.879	58.347	6.580	141 048	
Deudores por ventas	5.060	102.556	4.686	100.448	
No Corriente		•			
Deposito en gtía. Bonos	249.900	5.064.973	246.225	5.278.037	
Total	381.583	7.733.932	340.517	7.299.255	
	30.09.2011		31.12.2010		
		Equivalente en \$	Equivalente en		
	USD	sep 2011	USD	sep 2011	
PASIVO					
Deudas comerciales	22.419	454.388	1.912	40.985	
Total	22.419	454.388	1.912	40.985	
Posición neta	359.164	7.279.544	338.605	7.258.269	



Unidades Indexadas

	30.09.	2011	31.1:	2.2010
	UI	Equivalente en \$ sep 2011	U	Equivalente en \$ sep 2011
ACTIVO				
No Corriente Depósito en Garantía (Otros Créditos)	9.690.720	22.085.150	8.457.812	19.290.710
Total	9.690.720	22.085.150	8.457.812	19.290.710
PASIVO				
Corriente Intereses a pagar	15.773	35.947	10.667	24.329
No Corriente Deudas Financieras	9.690.720	22.085.150	8.457.812	19.290.709
Total	9.706.493	22.121.097	8.468.479	19.315.038
Posición neta	(15.773)	(35.947)	(10.667)	(24.328)

NOTA 4 - INVERSIONES TEMPORARIAS

Al 31 de diciembre 2010 corresponden a:

	Valor nominal USD	Precio sin cupón	Tasa anual	Vencimiento	Valor en USD	Equivalente en \$ Sep 2011
Bonos del tesoro	210.000	117,25	7,05%	21/07/2019	246.225	5.278.037

Con fecha 3 de mayo de 2011, se transfirieron dichos bonos al BCU a los efectos de constituir parte de la garantía como Fiduciario Financiero.

La valuación de los mismos al 30 de septiembre de 2011, es la siguiente:

,	Valor nominal USD	Precio sin cupón	Tasa anual	Vencimiento	Valor en USD	Equivalente en \$
Bonos del tesoro	210.000	119	7,05%	21/07/2019	249.900	5.064.973



NOTA 5 - BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

5.1 - Saldos

Los depósitos en garantía corresponden a la prenda constituida a favor del BCU en cumplimiento de la normativa vigente (Circular 1982 del 31 de diciembre de 2007). La garantía deberá mantenerse en todo momento, y consistirá en prenda, expresada en Unidades Indexadas, sobre depósito en efectivo, constituido en el Banco Central del Uruguay. Dicho depósito no devengará intereses.

El saldo al 30 de septiembre de 2011 asciende a UI 9.607.759,65 equivalentes a \$ 22.085.150 (UI 8.457.812 equivalentes a \$19.290.709 al 31 de diciembre de 2010).

El monto puede ser liberado en función de las cancelaciones parciales futuras de los fideicomisos financieros administrados.

5.2 - Movimientos

Dado que los depósitos en garantía se encontraban en exceso respecto a las exigencias mínimas establecidas por la normativa vigente se procedió realizar las siguientes desafectaciones: con fecha 19 de febrero de 2010 UI 580.340,13 con fecha 21 de enero de 2011, UI 266.570.

El 27 de Septiembre de 2010 se constituyó la garantía correspondiente al Fideicomiso Financiero Fondo de Financiamiento del Transporte Colectivo Urbano de Montevideo II; dicha constitución ascendió a UI 2.000.000.

El 04 de Febrero de 2011 se constituyó la garantía correspondiente al Fideicomiso Financiero Velum; dicha constitución ascendió a UI 66.338.

De acuerdo a la circular 2013 del Banco Central del Uruguay, que permite la constitución de garantía inicial con valores públicos; con fecha 03 de Mayo de 2011 se procedió a transferir la custodia de los bonos del tesoro que nuestra institución poseía en el Discount por un valor nominal de USD 210.000, y con fecha 28 de Julio de 2011 se procedió a constituir garantía en letras por UI 773.000.

El 21 de Julio de 2011 se constituyó la garantía correspondiente al Fideicomiso Financiero Forestal Bosques del Uruguay; dicha constitución ascendió a Ul 278.000.

El 26 de Julio de 2011 se constituyó la garantía correspondiente al Fideicomiso Financiero Pronto 2; dicha constitución ascendió a UI 382.140.

NOTA 6 - DEUDAS FINANCIERAS

Las deudas financieras al 30 de septiembre de 2011 y al 31 de diciembre de 2010 corresponden a:

	30.0	9.2011	31.12.2010		
	<u>UI</u>	Equivalente en \$ sep 2011	UI .	Equivalente en \$ sep 2011	
Banco Surinvest (1) Discount Bank L.A. (2) Fondos de Terceros (3)	2.797.759 2.439.635 4.453.326	6.376.094 5.559.926 10.149.130	2.797.759 2.439.635 3.220.418	6.381.173 5.564.358 7.345.180	
Total	9.690.720	22.085.150	8.457.812	19.290.710	

10 7

- (1) El préstamos fue pactados sin intereses, y el mismos puede ser cancelado parcialmente a medida que los depósitos afectados en garantía (Nota 5) son liberados por el BCU.
- (2) Corresponde a dos préstamos, uno por UI 439.635 pactado sin intereses, y otro por UI 2.000.000 pactado con intereses a una tasa efectiva anual del 2% (dos por ciento) pagadero en forma semestral, calculados sobre el monto del capital pendiente de pago a la fecha. Ambos préstamos serán cancelado parcialmente a medida que los depósitos afectados en garantía (Nota 5) son liberados por el BCU.
- (3) Financiamiento recibido de algunos fideicomitentes a efectos de constituir los depósitos en garantía requeridos por la normativa vigente. Corresponden a préstamos sin intereses y los mismos son cancelados a medida que los depósitos afectados en garantía (Nota 5) son liberados por el BCU.

El manejo de la liquidez se realiza a partir del calce de operaciones en los depósitos afectados en garantía (Nota 5) y los pasivos financieros correspondientes.

NOTA 7 - PATRIMONIO

Al 30 de septiembre de 2011 el capital integrado ascendía a \$ 7.893.301 históricos representado por 788 acciones nominativas de valor nominal \$ 10.000 cada una, y dos certificados provisorios nominativos por \$ 6.650,50 cada uno. El capital autorizado asciende a \$ 10.000.000

NOTA 8 - PARTES VINCULADAS

A continuación, se detallan los saldos y transacciones mantenidos con las partes vinculadas:

30.09.2011		0.09.2011	31.12.2010		
Saldos con CPA Ferrere	Equivalente en \$ USD sep 2011		USD	Equivalente en \$ sep 2011	
Deudas comerciales	33.046	669.757	1.912	40.985	
Total	33.046	669.757	1.912	40.985	
	30	0.09.2011	30.0	30.09.2010	
Transacciones con CPA Ferrere	USD	Equivalente en \$ sep 2011	USD	Equivalente en \$ sep 2011	
Honorarios Profesionales	101.714	2.005.251	57.910	1.283.286	
Total =	101.714	2.005.251	57.910	1.283.286	



NOTA 9 - FIDEICOMISOS ADMINISTRADOS

9.1 - UTE 2004 - Fideicomiso Financiero

Con fecha 24 de noviembre de 2004 se celebró un contrato entre UTE y EF Asset Management Administradora de Fondos de Inversión S.A. por el cual se constituye el fideicomiso financiero de oferta pública "UTE 2004 Fideicomiso Financiero".

Con fecha 24 de diciembre el área de Mercado de Valores del Banco Central del Uruguay dispuso la inscripción en el correspondiente registro del contrato de fideicomiso y de los títulos de deuda a ser emitidos

El valor del fideicomiso asciende a USD 25.000.000 monto que corresponde al valor nominal de un pagaré emitido por UTE con una tasa Libor más 3% lineal anual con un mínimo de 6.5% y un máximo de 8.5% y un plazo de 7 años. La amortización del capital será a través de cuotas semestrales las que incluirán además los intereses devengados.

Con fecha 29 de diciembre de 2004 la Sociedad en su carácter de fiduciario, emitió por oferta pública títulos de deuda escriturales por la totalidad del valor del activo del fideicomiso (USD 25.000.000).

El monto remanente de los títulos de deuda al 30 de septiembre de 2011 asciende a USD 1.785.714,34 (USD 3.571.428,60 al 31 de diciembre de 2010).

9.2 - Fondo de Financiamiento del Transporte Colectivo Urbano de Montevideo-Fideicomiso Financiero.

Mediante contrato celebrado el 28 de enero de 2005, modificado el 14 de julio del mismo año, se constituyó el fideicomiso FONDO DE FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE COLECTIVO URBANO DE MONTEVIDEO FIDEICOMISO FINANCIERO.

El 19 de octubre de 2005 el Banco Central del Uruguay (BCU) autorizó la inscripción del Fideicomiso en el Registro del Mercado de Valores (Comunicación Nº 2005/217).

A través del citado contrato la Intendencia Municipal de Montevideo, en su calidad de administradora del Fondo de Financiamiento del Transporte Colectivo Urbano de Montevideo. cede y transfiere a EF Asset Management Administradora de Fondos de Inversión S.A. (EFAM). en su calidad de Fiduciario del Fideicomiso. la totalidad de los flujos de fondos a percibir por el Fondo a partir de la fecha del citado contrato por concepto de Créditos. Dichos Créditos corresponden a la contribución del 5 % de la recaudación bruta total de las empresas de Transporte (RAINCOOP y CUTCSA) proveniente de la venta de boletos por los servicios de transporte colectivo urbano de pasajeros. El activo del fideicomiso estará constituido por los derechos cedidos sobre estos Créditos.

En garantía del cumplimiento de las obligaciones derivadas del Contrato de Fideicomiso, se afectan los subsidios que las Empresas de Transporte tienen derecho a recibir de la Intendencia Municipal de Montevideo.

Por cuenta del fideicomiso. EFAM emitió títulos escriturales representativos de deuda por un valor nominal de UI 351.239.000 (Unidades indexadas trescientos cincuenta y un millones doscientos treinta y nueve mil) para ser colocados en el mercado.

Dichos títulos devengarán un interés sobre saldos del 8 % lineal anual, en unidades indexadas pagadero mensualmente.

Para el cálculo de los intereses se considerará un año de 360 días y los días efectivamente transcurridos entre cada período de amortización y pago.

Según se establece en el referido contrato de fideicomiso, de los pagos mensuales que reciba el Fiduciario correspondientes a créditos, éste retendrá en primer término los importes correspondientes al pago de impuestos, tasas o contribuciones que graven al Fideicomiso, la remuneración del Fiduciario, la remuneración del Agente de Custodia y Pago, la remuneración de los servicios de la empresa calificadora de riesgo, la remuneración de los servicios de la firma auditora que realice la auditoría de los estados contables del Fideicomiso y cualquier gasto o costo en que deba incurrir el Fiduciario para cumplir con los fines del Fideicomiso. Con el remanente se procederá al pago de intereses y amortización de los títulos de deuda.

El Discount Bank fue designado como agente de custodia y pago de los títulos de deuda emitidos por el fideicomiso.

El fiduciario EFAM es quien administra los activos del fideicomiso, pero no adquiere ni tiene derecho alguno sobre los Créditos cedidos.

El fideicomiso se extinguirá cuando haya cancelado totalmente las obligaciones asumidas por la emisión de títulos de deuda realizada con un plazo máximo de 10 años.

Con fecha 28 de septiembre de 2011 se realizó el último pago correspondiente a los Títulos de Deuda (UI 51.800.659,60 al 31 de diciembre de 2010).

9.3 - Fideicomiso de Administración - Marstar Invest S.A

Con fecha 22 de diciembre de 2005 se firmó el contrato de Fideicomiso de Administración con Marstar Invest S.A. en su calidad de Fiduciario del Fideicomiso culminándose la inscripción ante el Registro Nacional de Actos Personales el 5 de enero de 2006.

El objetivo del fideicomiso es que el Fiduciario se haga cargo de la administración del Crédito que existe entre las partes involucradas hasta su total cancelación.

Con fecha 30 de septiembre de 2011 se procedió a modificar, de acuerdo a las clausulas establecido en el contrato el cronograma

9.4 - Fideicomiso de Administración

Con fecha 16 de Agosto de 2006 se firmó el contrato de Fideicomiso de Administración de una persona física del exterior culminando la inscripción ante el Registro Nacional de Actos Personales el 4 de Octubre de 2006. EF Asset Management actúa como fiduciario del mismo.

El presente Fideicomiso tiene por finalidad encomendar al Fiduciario administrar el paquete accionario de una sociedad.

9.5 – Fideicomiso Financiero CFP

El 20 de julio de 2007 se celebró un contrato de Fideicomiso con CERRO FREE PORT S.A. En el mismo se constituye un Fideicomiso denominado "Fideicomiso Financiero CFP". en virtud del cual Cerro Free Port S.A. ("Fideicomitente") transfiere al patrimonio del Fideicomiso el Crédito derivado de un Acuerdo Transaccional celebrado con el Estado.

Como consecuencia del Acuerdo el Estado se obligó a pagar al Fideicomitente la suma de USD 28.500.000 de la siguiente forma: USD 6.000.000 que fueron abonados el día 27 de junio de 2007 y el saldo en 10 cuotas anuales, iguales y consecutivas de USD 2.250.000 cada una, venciendo la primera a los 365 días de realizado el primer pago con más el 7% de interés anual sobre saldos.

La finalidad del Fideicomiso es dotar de liquidez al Fideicomitente a través de la securitización del Crédito de largo plazo contra el Estado correspondientes a las 10 cuotas anuales de USD





2.250.000. Tal objetivo se logra mediante la emisión de los Títulos de Deuda mediante oferta pública por parte del Fiduciario garantizado con el bien fideicornitido por el Fideicomitente. El 1º de noviembre de 2007 se realizó la emisión de títulos de deuda por un valor nominal de USD 22.500.000.

El monto remanente de los títulos de deuda al 30 de septiembre de 2011 asciende a USD 13.500.000 (USD 15.750.000 al 31 de diciembre de 2010).

9.6 - Fideicomiso de Garantía NZFSU I

Con fecha 5 de diciembre de 2008 se celebró un contrato de fideicomiso de garantía con TELENSY S.A., GINOK S.A. y GABEGIM SOCIEDAD AGRARIA LIMITADA (Fideicomitentes) y ABN AMRO N.V. Sucursal Montevideo. BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY (beneficiarios).

Dicho fideicomiso se constituyó a los efectos de garantizar las préstamos que tienen los fideicomitentes con los beneficiarios. A tales efectos se transfiere al fideicomiso la totalidad de derechos de propiedad y posesión de determinados Inmuebles detallados en el contrato.

El fideicomiso tendrá un plazo de 30 años o hasta la extinción o disposición de todos los bienes fideicomitidos lo que ocurra primero.

9.7 - Fideicomiso Pass Card

Con fecha 30 de septiembre de 2008 se celebró un contrato de fideicomiso de garantía con PASS CARD S.A. (Fideicomitente) y CORPORACIÓN DE INVERSIONES URUGUAY S.A. SOCIEDAD DE BOLSA (Beneficiario).

El propósito del fideicomiso garantizar todas las obligaciones asumidas por PASS CARD en virtud de Obligaciones Negociables emitidas en oferta privada y cualquier otro gasto u obligación que surja relativo a las obligaciones mencionadas.

La Corporación de Inversiones Uruguay S.A. Sociedad de Bolsa oficia en representación de los suscriptores de las obligaciones negociables. Los suscriptores de las obligaciones negociables son los que surgen o surjan en cada momento del registro que lleva Corporación de Inversiones Uruguay S.A. Sociedad de Bolsa en su calidad de entidad registrante.

El fideicomiso se integrará con los derechos de crédito actuales y futuros del fideicomitente por los créditos cedidos de acuerdo a lo estipulado en el contrato.

Al 31 de diciembre de 2009 los bienes fideicomitidos en poder de EFAM eran de \$ 5.851.105 pesos ajustados.

Con fecha 20 de agosto de 2010 se cancelaron la totalidad de las Obligaciones Negociables emitidas por el Fideicomitente.

9.8 - Fideicomiso de Garantía Pluna 1

Con fecha 6 de febrero de 2009 se celebró un contrato de fideicomiso de garantía con PLUNA LINEAS AEREAS URUGUAYAS S.A. (Fideicomitente).

Los beneficiarios del presente fideicomiso son los titulares de las Notas Garantizadas emitidas en oferta privada por PLUNA de acuerdo a lo establecido en el Contrato Marco de Estructuración y Colocación de Notas Garantizadas.

El propósito del fideicomiso es garantizar el fiel cumplimiento y pago puntual de los importes que por capital e intereses se adjudican bajo las Notas Garantizadas emitidas de acuerdo a lo establecido por el contrato de Marco de Estructuración y Colocación de Notas Garantizadas.

erdo a lo adas.

El fideicomiso se integra por los créditos cedidos así como el producto de la cobranza de los mismos y cualquier suma existente en la Cuenta Fiduciaria, según lo establecido en el contrato del fideicomiso.

Con fecha 29 de marzo de 2010 las pártes han resuelto de común acuerdo rescindir el contrato del fideicomiso

9.9 - Fideicomiso Financiero Pronto! 1

Con fecha 26 de marzo de 2009 se celebró un contrato de Fideicomiso con KEDAL S.A. En el mismo se constituye un Fideicomiso denominado "Fideicomiso Financiero Pronto! 1", en virtud del cual KEDAL S.A. ("Fideicomitente") transfiere al patrimonio del Fideicomiso Créditos para la emisión de Valores.

La finalidad del Fideicomiso es dotar de liquidez al Fideicomitente a través de la securitización de los Créditos cedidos al Fideicomiso. Tal objetivo se logra mediante la emisión de los Valores por oferta pública por parte del Fiduciario garantizado con los Bienes Fideicomitidos.

El fideicomiso se integrará de créditos libres de obligaciones y gravámenes, identificados en el contrato de fideicomiso.

Al 31 de diciembre de 2009 el monto remanente de los títulos asciende a \$ 113.208.476 pesos ajustados.

Con fecha 09 de diciembre de 2010 se cancelaron la totalidad de los Certificados de Participación emitidas por el Fideicomitente.

9.10 - Fideicomiso Financiero NZFSU I

Con fecha 11 de junio de 2009 se celebró un contrato de Fideicomiso con GIMLEY S.A. y LEMBAY S.A. En el mismo se constituye un Fideicomiso denominado "Fideicomiso Financiero NZFSU I". en virtud del cual GIMLEY S.A. y LEMBAY S.A. ("Fideicomitente") transfiere al patrimonio del Fideicomiso créditos resultantes de la venta de leche fluida de aquellos establecimientos lecheros que ya integran o que integrarán una vez constituidos y puestos en funcionamiento.

Las Fideicomitentes son junto con Gabefox S.A., Dunkit S.A., Ginok S.A. todas filiales (100% de propiedad) de New Zealand Farming Systems Uruguay Ltd. ("NZFSU") sociedad de responsabilidad limitada de Nueva Zelanda.

Con el objetivo de continuar el desarrollo y de completar su Proyecto comercial en la República Oriental del Uruguay. NZFSU a través de sus filiales uruguayas ha decidido recurrir al financiamiento público a largo plazo, a cuyos efectos ha dispuesto ceder a uno o más fideicomisos financieros. El objetivo se logra mediante la emisión de los Títulos de Deuda por oferta pública por parte del Fiduciario garantizado con un fideicomiso de garantía sobre inmuebles.

Con fecha 25 de junio de 2009 el BCU a través de la Intendencia de Regulación Financiera resolvió la inscripción de los títulos de deuda a emitirse por el Fideicomiso.

El monto remanente de los títulos de deuda al 30 de septiembre de 2011 asciende a U\$S 25.690.000 (U\$S 30.000.000 al 31 de diciembre de 2010).

 $\sqrt{}$

9.11 - Fideicomiso de Garantía PLUNA 2

Con fecha 14 de abril de 2010 se celebró un contrato de fideicomiso de garantía con PLUNA LINEAS AEREAS URUGUAYAS S.A. (Fideicomitente).

Los beneficiarios del presente fideicomiso son Rospide Sociedad de Bolsa S.A. y Ren-Max Sociedad de Bolsa S.A. de acuerdo a lo establecido en el Contrato de Crédito efectuando entre PLUNA y estas sociedades el 14 de abril 2010.

El propósito del fideicomiso es garantizar el fiel cumplimiento y pago puntual de los importes que por capital e intereses de acuerdo a lo establecido por el contrato de Crédito.

El fideicomiso se integra por los créditos cedidos según lo establecido en el contrato del fideicomiso.

9.12- Fideicomiso Financiero Fondo de Financiamiento del Transporte Colectivo Urbano de Montevideo II.

Mediante contrato celebrado el 06 de julio de 2010, modificado el 20 de septiembre del mismo año, se constituyó el FIDEICOMISO FINANCIERO FONDO DE FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE COLECTIVO URBANO DE MONTEVIDEO 2.

A través del citado contrato la Intendencia Municipal de Montevideo, en su calidad de administradora del Fondo de Financiamiento del Transporte Colectivo Urbano de Montevideo, cede y transfiere a EF Asset Management Administradora de Fondos de Inversión S.A. (EFAM), en su calidad de Fiduciario del Fideicomiso, la totalidad de los flujos de fondos a percibir por el Fondo a partir de la fecha del citado contrato por concepto de Créditos. Dichos Créditos corresponden a la contribución del 5 % de la recaudación bruta total de las empresas de Transporte (RAINCOOP; CUTCSA; COETC; UCOT Y COME) proveniente de la venta de boletos por los servicios de transporte colectivo urbano de pasajeros. El activo del fideicomiso estará constituido por los derechos cedidos sobre estos Créditos.

En garantía del cumplimiento de las obligaciones derivadas del Contrato de Fideicomiso, se afectan los subsidios que las Empresas de Transporte tienen derecho a recibir de la Intendencia Municipal de Montevideo.

Con fecha 14 de Octubre de 2010; EFAM emitió por cuenta del Fideicomiso, títulos escriturales representativos de deuda por un valor nominal de UI 400.000.000 (Unidades indexadas cuatrocientos millones) para ser colocados en el mercado.

Dichos títulos devengarán un interés sobre saldos del 5,50 % lineal anual, en unidades indexadas pagaderos mensualmente.

Para el cálculo de los intereses se considerará un año de 360 días y los días efectivamente transcurridos entre cada período de amortización y pago.

El fideicomiso se extinguirá cuando haya cancelado totalmente las obligaciones asumidas por la emisión de títulos de deuda realizada con un plazo máximo de 10 años.

El monto remanente de los títulos de deuda al 30 de septiembre de 2011 asciende a U\$S 5.966.000 y UI 343.320.000 (U\$S 5.966.000 y UI 343.320.000 al 31 de diciembre de 2010).

9.13 - Fideicomiso Financiero Velum Overseas I.

Mediante contrato celebrado el 29 de diciembre de 2010, se constituyó el Fideicomiso Financiero Velum Overseas I.

A través del citado contrato se aportan U\$S 1.450.000 a efectos de que con los mismos se proceda a adquirir carteras de créditos para que sean administrados por Velum Credit Management.

Como contrapartida del aporte realizado, el Fideicomiso emitirá Certificados de Participación de oferta privada, no pudiéndose en ningún caso ofrecer los mismos en forma pública.

El fiduciario administrará el patrimonio del Fideicomiso conforme a las disposiciones del contrato

9.14 - Fideicomiso de Administración PJD 1

Con fecha 22 de noviembre de 2009 se firmó el contrato de Fideicomiso de Administración PJD1.

Los mencionados fideicomisos tienen por finalidad encomendar al Fiduciario la administración de los bienes fideicomitidos que existe entre las partes involucradas hasta su total cancelación.

9.15 - Fideicomiso de Administración PJD 2

Con fecha 16 de noviembre de 2009 se firmó el contrato de Fideicomiso de Administración PJD2, culminando la inscripción ante el Registro Nacional de Actos Personales el 7 de enero de 2010. EF Asset Management actúa como fiduciario del mismo.

Los mencionados fideicomisos tienen por finalidad encomendar al Fiduciario la administración de los bienes fideicomitidos que existe entre las partes involucradas hasta su total cancelación.

9.16 - Fideicomiso de Garantía PLUNA 3

Con fecha 01 de julio de 2011 se celebró un contrato de fideicomiso de garantía con PLUNA LINEAS AEREAS URUGUAYAS S.A. (Fideicomitente).

Los beneficiarios del presente fideicomiso son Rospide Sociedad de Bolsa S.A. y Ren-Max Sociedad de Bolsa S.A. de acuerdo a lo establecido en el Contrato de Crédito efectuando entre PLUNA y estas sociedades.

El propósito del fideicomiso es garantizar el fiel cumplimiento y pago puntual de los importes que por capital e intereses de acuerdo a lo establecido por el contrato de Crédito.

Con fecha 04 de agosto de 2011, PLUNA celebró entre con Rospide Sociedad de Bolsa S.A. y Ren-Max una addenda al contrato de Crédito.

El fideicomiso se integra por los créditos cedidos según lo establecido en el contrato del fideicomiso.

9.17 - Fideicomiso Financiero Bosques del Uruguay

Con fecha 06 de mayo de 2011 se celebra el contrato, en la ciudad de Montevideo, entre EF ASSET MANAGEMENT Administradora de Fondos de Inversión S.A. en calidad de "Fiduciario", Agroempresa Forestal S.A. en calidad de "Administrador" y los Suscriptores Iniciales de los

4

Valores en calidad de "Fideicomitentes", constituyendo el Fideicomiso Financiero Forestal Bosques del Uruguay. El mismo fue protocolizado el 09 de mayo del corriente año.

El Fideicomiso se integrará con los importes a ser pagados por los Fideicomitentes en su carácter de suscriptores iniciales de los Valores, en las condiciones que se establecen en el Contrato y para ser destinados al cumplimiento de los fines del mismo.

Con los fondos provenientes de la colocación de los Valores (Certificados de Participación), el Fiduciario invertirá en la compra de Inmuebles rurales, situados dentro de la República Oriental del Uruguay, para el posterior desarrollo de la actividad silvícola, integrando el patrimonio del Fideicomiso.

El Plan de Negocios establece el marco dentro del cual se desarrollará la estrategia del Fideicomiso para cumplir con su fin, y específicamente indica los requisitos generales que han de reunir los Inmuebles a efectos de que el Fideicomiso pueda realizar dichas inversiones.

El Fiduciario designa al Administrador, por medio del Contrato de Administración, para cumplir la tarea de administrar los Bienes Fideicomitidos y llevar adelante la implementación del Plan de Negocios, con respecto al presente Fideicomiso y el Contrato de Administración. Sin perjuicio de esto, el Fiduciario mantendrá la responsabilidad por la gestión del Administrador por las tareas subcontratadas a éste.

El Fideicomiso no podrá invertir sus recursos en valores no permitidos para los Fondos de Ahorro Previsional.

El patrimonio del Fideicomiso estará constituido por los Activos y por todos los derechos económicos, presentes y futuros que generen los mismos. Quedara afectado única y exclusivamente a los fines que se destina y sólo podrán ejercitarse respecto a él, los derechos y acciones que se refieran a dichos bienes.

Con fecha 05 de agosto de 2011, EFAM emitió por cuenta del Fidecomiso, Certificados de Participación escriturales, por valor nominal de USD 50.000.000 (dólares americanos cincuenta millones).

Los Certificados de Participación darán a los Titulares derechos de participación sobre el resultado del Fideicomiso, de acuerdo a los términos y condiciones establecidas.

El Fideicomiso se mantendrá vigente por un plazo máximo de 30 años, o hasta el momento que se liquiden todos los Activos del Fideicomiso y se cancelen todas las obligaciones.

NOTA 10 - RIESGOS FINANCIEROS

Las actividades de la Sociedad están alcanzadas por los riesgos financieros inherentes a su actividad. Los riesgos financieros a los que se encuentra expuesta la sociedad son: riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado que incluyen los riesgos de las variaciones del tipo de cambio, riesgo de precios y los cambios en la tasa de interés.

La administración del riesgo es ejecutada por la Gerencia bajo políticas aprobadas por el Directorio. El Directorio es quien establece y supervisa las políticas de la sociedad.

10.1 - Riesgo de Crédito

Es el riesgo de que los clientes o la contraparte de un instrumento financiero no cumplan con sus obligaciones de pagos causando una pérdida financiera a la sociedad. Para los clientes que requieran créditos y no son sociedades vinculadas, la gerencia realiza análisis específicos. Las cuentas a cobrar son monitoreadas por la gerencia en función de las políticas crediticias establecidas.

10.2 - Riesgo de Liquidez

Es el riesgo de que la Sociedad encuentre dificultades en cumplir sus obligaciones asociadas con pasivos financieros. La Gerencia maneja el riesgo de liquidez mediante el mantenimiento de niveles adecuados de disponibilidades que le permitan cumplir con los vencimientos de sus pasivos.

Se realiza un presupuesto de caja en forma anual el cual es revisado periódicamente, en el que se analiza las necesidades de fondos para cumplir con los vencimientos de los pasivos y en base al cual se toma las decisiones de las inversiones a realizar.

En caso de tener necesidades de fondos para cubrir temporalmente desfasajes en su flujo de efectivo, la sociedad recurre a fuentes de financiamiento a través de sus accionistas o empresas vinculadas.

10.3 - Riesgo de Mercado

Es el riesgo de que variaciones en los precios de mercado (tipo de cambio, tasa de interés) afecten los resultados de la Sociedad.

i) Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad incurre en el riesgo de tipo de cambio en su inversión en Bonos del Tesoro Uruguayo, en parte de su facturación y en compras a proveedor de servicios profesionales (Nota 3).

La Gerencia monitorea este riesgo de forma de mantener la exposición al mismo en niveles aceptables. A su vez fija las tarifas a sus clientes en base a un análisis que considera las variaciones en el tipo de cambio, determinando los ajustes de precios que sean necesarios sin perder la competitividad de los mismos en el mercado.

ii) Riesgo de tasa Interés

Los pasivos financieros que tiene la sociedad son sin intereses por lo que no existe riesgo de tasa de interés.

Valor Razonable

Los valores contables de activos y pasivos financieros no difieren significativamente de sus valores razonables.

NOTA 11 – HECHOS POSTERIORES

A la fecha de presentación de los presentes estados contables no existen hechos que puedan afectar la situación existente al 30 de septiembre de 2011 en forma significativa.

Sandra Gonzalez Vice Presidente

- 19 -

Bruno Gili

Síndico.